



Libro de Resúmenes Workshop

*Claims, Treaties, and Petitions: Indigenous Diplomacy and Colonial and Republican Institutionalality /
Reclamaciones, Tratados y Peticiones: diplomacia indígena e institucionalidad colonial y republicana*

**Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades
Santiago, jueves 28 y viernes 29 de agosto 2025**

JUEVES 28 DE AGOSTO

***Sesión 1:**

“Agencia indígena, género y diplomacia en los Andes coloniales”

***Nombre investigador/a:** José Luis Martínez C., Christopher Jara, Julieta Herrera, Matilde Nieto, Antonio Pereira, Alondra Urzúa. Universidad de Chile, Universidad de Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile. Fondecyt Regular 1230858.

Título de la presentación: “Defendiendo y manteniendo derechos y memorias. Agencia femenina en la sociedad andina colonial temprana (siglo XVI)”

Resumen: Los estudios sobre los procesos de colonización han destacado la temprana participación y utilización del aparato administrativo y judicial español por parte de las sociedades andinas (Pease, 1992; Platt et al., 2006), enfatizando las acciones iniciadas en defensa de las comunidades por parte de autoridades étnicas y de los colectivos sociales involucrados. Poco se ha estudiado, en cambio, sobre las acciones emprendidas por mujeres andinas tanto en defensa de sus derechos como en la búsqueda de nuevos espacios sociales o privilegios que les permitieran una mejor subsistencia en la naciente sociedad colonial. En un contexto de transformación de las dinámicas de género precoloniales, que repercutió en una enorme violencia contra las mujeres andinas, ellas lucharon contra las nuevas condiciones impuestas por la colonización. Los documentos revisados muestran, en general, mujeres activas, enfrentadas a las autoridades coloniales o integradas a nuevos espacios, ya sean de élites tradicionales o de élites emergentes urbanas. Utilizando simultáneamente sus propios códigos y prácticas culturales, unidos a un rápido aprendizaje del funcionamiento de los códigos y prácticas europeas, declararon en juicios contra conquistadores, iniciaron acciones jurídicas para defender sus derechos o a sí mismas, dictaron o escribieron cartas, exhibiendo, además, un rápido aprendizaje de la nueva lengua dominante, el castellano. Recientemente se han ido publicando nuevos estudios sobre estos sujetos femeninos y sus acciones,



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia



particularmente en la segunda mitad del siglo XVI (Genguerich, 2009; Guardia 2005). Esta presentación busca aportar al desarrollo de esas investigaciones.

Palabras claves (3): Mujeres andinas; siglo XVI; pleitos y demandas

***Nombre investigador/a:** Andrés Mendoza Baeza, Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad de Chile.

Título de la presentación: “Escribiendo el género ante agentes españoles. Los casos de la Primer nueva corónica y buen gobierno de Guaman Poma y Relacion de antigüedades deste Reyno del Piru de Pachacuti Yamqui”

Resumen: La carta al rey de Guaman Poma y la relación de Pachacuti Yamqui son textos que permiten ver la participación indígena en el letramiento, así como las estrategias y posicionamientos de sus autores frente al aparato civil y eclesiástico en los Andes a inicios del siglo XVII. En esta investigación analizamos, de forma comparativa, el discurso de género en la Nueva corónica y la Relacion de antigüedades, respecto al posicionamiento de los autores sobre el catolicismo indígena y el pasado prehispánico. Se sostiene que la construcción de género es articulada creativamente por cada autor con epistemologías y ontologías católicas españolas y tradicionales andinas, de modo que tensionan el discurso hegemónico del Estado colonial, además que les permiten defender a las poblaciones indígenas como católicas y racionales. En este sentido, enuncian categorías de género de acuerdo con el contexto colonial y a sus propios intereses políticos, de modo que hay una contestación y diálogo con el discurso colonial. Se muestra que la agencia indígena desplegada en los textos operó en un proceso de doble articulación (sensu Abercrombie), de modo que las soluciones visuales y escriturales alfabéticas respecto al género les permiten satisfacer necesidades propias y ante agentes eclesiásticos y civiles españoles.

Palabras claves (3): Género; Andes coloniales; Doble articulación.

***Nombre investigador/a:** Rossana Barragán, CIDES-UMSA La Paz-Fellow of the International Institute of Social Sciences, Amsterdam y Xochitl Inostroza, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile.

Título de la presentación: Conflictos y diplomacia indígena en Chayanta: autoridades coloniales, azogueros, curas, caciques y comunidades (1793-1801).

Resumen: En el contexto del “Gran Debate” que se sostuvo entre Victorián de Villaba, Fiscal de la Audiencia de Charcas y Francisco de Paula Sanz, Gobernador intendente de Potosí entre 1793-1801, a



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia



propósito de una nueva mita que se quería imponer en beneficio de los azogueros de Potosí sobre los mitayos de Chayanta (Barragán 2024), se dará cuenta de un acontecimiento de gran impacto social que se inicia con una importante revuelta en los pueblos de la provincia de Chayanta y que luego se transforma en una intensa disputa por la mano de obra indígena entre la Iglesia y el Estado, incluyendo a los azogueros y curas doctrineros. Nuestra propuesta se centra en el rol diplomático que cumplieron en este debate los caciques. Esto basándonos en la gran cantidad de información que entregaron sobre cargos, trabajos y servicios en cada uno de los 17 curatos de Chayanta, que puso en evidencia lo que se puede plantear como la existencia de una “mita religiosa” (Quispe 2017), entendida aquí fundamentalmente como la demanda y la realización por turnos de un sinfín de tareas, actividades, trabajos, servicios, ocupaciones y cargos para la iglesia y el culto (Barragán, Inostroza e Hidalgo, en prensa).

Palabras claves (3): Mita, diplomacia, trabajos y servicios

***Sesión 2:**

“Interacción hispano-indígena en el marco de las encomiendas en los Andes meridionales”

***Nombre investigador/a:** José Manuel Zavala Cepeda, Universidad de Chile, Departamento de Ciencias Históricas, Fondecyt Regular n°1240387.

Título de la presentación: “Interacción hispano-indígena y conquista encomendera en el sur americano: Araucanía, Cuyo y Chiloé, siglo XVI”

Resumen: Proponemos en esta presentación reflexionar sobre los alcances del sistema encomendero como mecanismo de conquista y uno de los primeros espacios de interacción hispano-indígenas. En efecto, el régimen de encomiendas constituyó el principal mecanismo que permitió a los españoles avanzar rápidamente en la ocupación de los territorios de sociedades nativas ligadas a una economía agrícola, hasta alcanzar los límites meridionales de este tipo de sociedades en ambas vertientes de los Andes, en Chiloé y en Cuyo. Nuestro propósito es avanzar en la evaluación del impacto del proceso encomendero en las sociedades indígenas de estas regiones y analizar sus reacciones frente a la imposición colonial. Desde una perspectiva comparativa, proponemos estudiar espacios diferenciados geográfica y culturalmente, pero insertos en una misma dinámica colonizadora construida en torno a la encomienda y cuyas poblaciones sirvieron de reservorios de exportación de mano de obra para las jurisdicciones de las ciudades de Santiago y La Serena.

Palabras claves (3): Encomiendas, Araucanía, Chiloé, Cuyo



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia



***Nombre investigador/a:** Antonio Pereira Vásquez, Universidad de Chile. Fondecyt Regular n°1240387

Título de la presentación: “La participación y voz indígena en las disputas por encomiendas tempranas, norte de la Isla de Chiloé, 1558-1569”

Resumen: Las comunidades mapuche-huilliches del norte de la Isla Grande de Chiloé se vieron envueltas en la institucionalidad encomendera a mediados del siglo XVI. A raíz de disputas entre vecinos por la posesión de su fuerza de trabajo entre 1558 y 1569, las comunidades de la provincia de Lacuy declararon evidenciando los distintos modos de dominio y la defensa y clarificación de dinámicas y organización territoriales y sociales. El acceso indígena a los procesos judiciales españoles fue, generalmente, participaciones cercenadas, mediadas y traducidas por los agentes coloniales. Sin embargo, una posible agencia indígena se puede apreciar tras una lectura a contrapelo de sus protocolizadas declaraciones. A su vez, se puede analizar un contexto político-jurídico de control y apoyo de las comunidades y autoridades a ciertos encomenderos según sus propios intereses. Son al menos tres “caciques” y siete “indios de mita” que dan cuenta del complejo panorama de la participación judicial indígena bajo la conquista hispana del norte de Chiloé en el pleito por encomienda entre Baltasar Verdugo, vecino de Osorno, y Hernando de Ampuero, vecino de Castro, por la posesión del cavi Pudelli.

Palabras claves (3): Encomienda, mapuche-huilliches, Chiloé

Nombre investigador/a: Daniel M. Stewart, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Chile. Fondecyt Regular n°1240387.

Título de la presentación: “Evolución de las encomiendas del valle de Itata: dos familias ligadas al cacicazgo de Coelemu-Ranquelcague 1600-1750”

Resumen: El sistema de la encomienda llegó a la región de Concepción en 1550 con la fundación de la ciudad de Concepción y la entrega de las comunidades indígenas a un pequeño grupo de encomenderos. Mientras que las comunidades que vivían lejos de la ciudad pudieron mantener intacta su organización interna, las comunidades más cercanas fueron subdivididas entre los encomenderos para el trabajo agrícola de las chacras y casas urbanas. Esta división interna debilitó severamente a las comunidades y favoreció su traslado a las estancias de sus encomenderos por razones defensivas y laborales. Durante las primeras décadas del siglo XVII se reorganizó el sistema de la encomienda en el obispado de Concepción. Las comunidades sobrevivientes fueron organizadas en nuevos “pueblos de indios”, mientras que los terrenos de las comunidades desaparecidas o trasladadas fueron entregados como tierras agrícolas a oficiales del



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia



ejército que quisieron establecerse en la zona. Dentro de las comunidades indígenas se generó una división entre los que lograron formarse oficialmente como pueblos de indios con uno o más caciques hereditarios y las que se mantenían viviendo en las estancias de sus encomenderos sin gozar con esa formalidad. En esta investigación analizaremos estos dos tipos de comunidades indígenas dentro de la comuna de Coelemu. Conoceremos a los desafíos que padecieron los caciques dentro de sistema de la encomienda en sus intentos de mantener unidos sus comunidades bajo las reglas impuestas por las autoridades españolas para el sistema de la encomienda y los desafíos divergentes que padecieron las comunidades informales en sus intentos de legalizar sus derechos adquiridos sobre la tierra de su comunidad.

Palabras claves (3): Encomiendas, Concepción, Pueblos de indios

***Sesión 3:**

“Acuerdos, reclamos y conflictos: los territorios indígenas en disputa (siglos XVIII y XIX)”

***Nombre investigador/a:** Manuel Bastias Saavedra, Leibniz University Hannover, Alemania

Título de la presentación: “Acuerdos y Promesas. Conocimiento Normativo Indígena y Ius Commune en la Frontera (Valdivia, 1750-1820)”

Resumen: Mi presentación se concentra en las prácticas, rituales y protocolos que debían seguirse tanto entre diferentes grupos indígenas como entre indígenas y españoles en la Provincia de Valdivia, entre 1750 y 1830, para dar cuenta de las formas en que debían conducirse las relaciones y las formas en que se resolvían los conflictos. Estas formalidades eran obligatorias dentro de la sociedad indígena, siendo componentes fundamentales de lo que se conoce como el admapu. En sus incursiones en tierras indígenas, los españoles debían seguir estas normas e incorporarlas en todo tipo de tratos que se establecía con los indígenas. Me concentraré en las formas en que se concluían acuerdos y se hacían promesas. Esta base normativa indígena fue central también para las compras y ventas de tierras que se concluían con los españoles. A través de una revisión de protocolos notariales, ilustraré cómo entre 1790 y 1830 las compraventas debían ejecutarse en conformidad tanto con el ius commune como con el admapu. Las compraventas de tierras cumplían, a un mismo tiempo, la capacidad de generar acuerdos según las reglas culturalmente vinculantes de cada grupo.

Palabras claves (3): Derecho, Conocimiento Normativo Indígena, Admapu

***Nombre investigador/a:** Tomás Catepillán Tessi, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia



Título de la presentación: “Indios cristianos, ciudadanos y propietarios: acomodo y negociación de los pueblos de indios en el obispado de Santiago de Chile y la provincia de Chiloé (1818-1854)”

Resumen: Mi presentación aborda el acomodo y la negociación ejercida por los pueblos de indios en el contexto de las primeras décadas de la república chilena. Me interesa exponer tres cuestiones: 1) la novedad y vitalidad de los pueblos de indios existentes en el obispado de Santiago de Chile de principios del siglo XIX, en vínculo con el proceso de extinción de la encomienda de servicio personal y la regularización de tierras; 2) los significados de la identificación “indio” en los últimos años del coloniaje, tanto en el obispado de Santiago de Chile como en la provincia de Chiloé; y 3) las trayectorias de estos pueblos durante la primera mitad del siglo XIX, en relación a la creación de la ciudadanía chilena y el proceso de desamortización civil. Lejos de la dicotomía resistencia o extinción, me interesa mostrar cómo los habitantes de estos pueblos de indios se hicieron ciudadanos, con ejercicio de sus derechos, los modos de su inserción en el nuevo contexto político y, finalmente, su transformación en propietarios individuales y/o colectivos de las tierras que poseían precariamente durante el dominio del rey de España. Me interesa, por último, contrastar estos ejemplos con los procesos de desaparición de otros pueblos de indios, divididos por conflictos relacionados, nuevamente, con la posesión de la tierra y la administración de los bienes comunes.

***Nombre investigador/a:** Camila Varas Zepeda, Universidad de Chile.

Título de la presentación: “Reclamos judiciales y agencia indígena. El pueblo de indios de Guamalata frente a la Ley de Venta de Pueblos de Indios de 1823. Chile 1789-1854”

Resumen: En el contexto de la ley de venta de pueblos de indios de 1823, esta investigación es un análisis histórico a partir de un estudio de caso sobre el Pueblo de Indios de Guamalata en el Valle del Limarí. Desarrollada entre fines del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX, esta investigación busca comprender la trayectoria del pueblo de indios de Guamalata, a partir de su capacidad de agencia (resistencia y adaptación) ante esta legislación que remató sus tierras de comunidad. Tales estrategias se manifestaron en alianzas étnicas y actos de adaptación a la nueva institucionalidad chilena. Es decir, a partir de la documentación examinada en el Archivo Histórico Nacional de Chile, evidenciamos que frente al despojo territorial los indígenas de Guamalata entablaron reclamos judiciales desde los recursos disponibles en el nuevo contexto republicano.

Palabras claves (3): Pueblos de indios, Guamalata, agencia indígena



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia



***Nombre investigador/a:** José Díaz Diego, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España).

Título de la presentación: “La República lleva la guerra al interior del Ngulumapu: Francisco Echaurren y el verano del 69 en la ocupación de La Araucanía”

Resumen: Cuando el gobierno chileno decide desplazar la frontera norte con el Ngulumapu al río Malleco, rompe el pacto colonial que la había fijado en el Biobío hacía más de 250 años, propiciando el principio del fin de la soberanía mapuche sobre su propio país. En la comunicación se aborda, con documentación inédita, uno de los episodios determinantes de esta pérdida de soberanía: la entrada del ejército chileno en el interior de La Araucanía durante el verano de 1869 como respuesta al levantamiento del cacique Kūlapang tras la reclamación chilena del cuadrilátero Biobío-Malleco. La expedición militar, auspiciada y acompañada por Francisco Echaurren, ministro de la Guerra, acaba con el muro simbólico que hasta aquel momento había supuesto el río Cautín, adentrándose en la tierra de los moluche mediante un plan etnocida con objeto de evidenciar el poder de la República y su determinación subyugadora.

Palabras claves (3): Francisco Echaurren, verano del 69, ocupación de La Araucanía

VIERNES 29 DE AGOSTO

*Sesión 4:

“Parlamentos, intérpretes y fronteras coloniales: la diplomacia hispano-mapuche en tensión”

***Nombre investigador/a:** Gertrudis Payàs, Universidad Católica de Temuco, Chile. Fondecyt Regular n°1240387

Título de la presentación: Las “guerras de ruegos y contemplaciones”: aproximación al oficio de intérprete en la diplomacia hispano-mapuche temprana

Resumen: Hacia fines del s. XVI e inicios del XVII se pone a prueba lo que será el modelo “sui generis” de trato hispano-mapuche conocido como el de los parlamentos. Llegan en esos años capitanes fraguados en la experiencia de Flandes. Han pasado de los campos de batalla a la tregua de Amberes (1609-1621), como en Chile se ha pasado de los campos de batalla a las paces promovidas por el P Valdivia (1605-1617). Guerras y diplomacia marcan en ambos lados el empecinamiento conquistador de España. En este trabajo tratamos de entender la emergencia y actuación de intérpretes mestizos en estas primeras paces en el caso chileno, sobre un trasfondo sociolingüístico que puede haberse comprendido con las mismas claves que en el caso de Flandes.



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia



Palabras clave (3): Intérpretes, mediación lingüística, diplomacia hispano-mapuche

***Nombre investigador/a:** Hugo Contreras Cruces, Universidad de Chile.

Título de la presentación: “Mensajes desde tierra adentro. Treguas, parlamentos y el rol de cautivos y mensajeros en la frontera de Chile, principios del siglo XVII”

Resumen: En el contexto de las tratativas de pacificación impulsadas en 1612 por el sacerdote jesuita Luis de Valdivia y por el gobernador de Chile don Alonso de Ribera con las parcialidades mapuches rebeldes de la costa de Arauco y los llanos de Purén y La Imperial, este artículo estudia los procesos de comunicación política que se articularon desde un grupo de sujetos, generalmente eclesiásticos y militares, que, en situación de cautiverio o habiendo pasado por él, permitieron solidificar los contactos y tratos para llegar a efectuar aquellas reuniones de paz conocidas como parlas o parlamentos.

Palabras claves (3): Guerra de Chile, comunicación política, parlamentos

***Nombre investigador/a:** Nicolás Ignacio Rojas, Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad de Chile.

Título de la presentación: “Una historia atlántica de los fueros territoriales: el caso de los Parlamentos hispano-mapuche (siglos XVII-XIX)”

Resumen: Esta ponencia busca examinar los fueros territoriales en el Atlántico hispano, con énfasis en los privilegios políticos, jurídicos y territoriales que implicaban. A través del análisis de casos emblemáticos como la foralidad de las provincias vascongadas (España), Navarra (España) y Tlaxcala (Nueva España), se propone una comparación entre distintas expresiones forales –tanto peninsulares como americanas– para identificar patrones y principios comunes. En este marco, esta presentación ofrece una nueva interpretación de los Parlamentos hispano-mapuche, presentándolos como una expresión singular y fronteriza de fuero territorial en el contexto meridional de Chile. Este reconocimiento, otorgado por la Corona hispana entre los siglos XVII y XIX, consagraba privilegios como el control del territorio, el autogobierno, prebendas comerciales y el reconocimiento del derecho consuetudinario indígena, entre otros. Al considerar los Parlamentos como una forma de institucionalidad pactada, la ponencia busca repensar las categorías empleadas para describir las relaciones entre pueblos indígenas y la monarquía hispana.

Palabras claves (3): Fueros territoriales, derecho consuetudinario, historia crítica del derecho



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia



***Nombre investigador/a:** Francis Goicovich, Centro de Estudios Históricos y Humanidades, Universidad Bernardo O'Higgins. Fondecyt Regular n°1240387.

Título de la presentación: “El Parlamento de Santiago de 1772 a la luz de un documento inédito depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid”

Resumen: El hallazgo de una extensa fuente inédita en la Biblioteca Nacional de Madrid proporciona nueva evidencia sobre las intenciones y características del Parlamento Hispano-Mapuche de 1772, realizado en la ciudad de Santiago, siendo encabezado por el gobernador interino Francisco Javier de Morales. La intención del autor del texto, don José de Santa Cruz, regidor de la ciudad de Santiago, era que el documento fuese publicado a fin de que sirviese de referente a las futuras autoridades del reino en la toma de decisiones referidas a la situación fronteriza. Sin embargo, el escrito jamás pasó por la tinta de la imprenta, llegando hasta nuestros días en su versión manuscrita. Se trata de una fuente cuya extensión excede con creces la del acta del Parlamento de 1772, proporcionando información desconocida del evento.

Palabras claves (3): Parlamento – Frontera Hispano-Mapuche – Era Borbónica

***Sesión 5:**

Escuela, reconocimiento y reivindicación: Movimiento mapuche y Estado en el siglo XX

Nombre investigador/a: André Menard, Depto. de Antropología, Universidad de Chile

Título de la presentación: “El archivo y su reverso. El caso del Libro de la Oficina de la Federación Araucana (años 1930)”

Resumen: Desde su fundación en 1922 la Federación Araucana basó su proyecto político en la construcción de un archivo autónomo de los aparatos estatales chilenos, orientado al registro de mediaciones judiciales como de resoluciones políticas dirigidas al Estado. Este archivo nos permite conocer una serie de prácticas, hechos y dinámicas desarrollados por la sociedad mapuche de las primeras décadas del siglo xx, generalmente invisibles para los archivos y la historiografía nacionales. Y al hacerlo logra exhibir las brechas y puntos ciegos de esos archivos nacionales, brechas y puntos ciegos de las que él mismo no está libre.

Palabras claves (3): Archivo, mapuche, Estado

Nombre investigador/a: Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda, Universidad Católica de Temuco, Chile

Título de la presentación: “Experiencias de escolarización de personas mapuche durante la dictadura civil-militar de Pinochet”



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia



Resumen: La ponencia se enmarca en el contexto de resultados del Proyecto Fondecyt Regular 1241195, “Mapun-kimün en escuelas monoculturales de la región de la Araucanía durante la dictadura civil militar chilena: 1973-1989”. El problema planteado se aborda a partir de la triangulación de fuentes: fondos documentales de la Intendencia de Cautín en el Archivo Regional de la Araucanía, prensa central (diario El Mercurio) y relatos de personas mapuche que vivieron esa experiencia. Los resultados evidencian un comportamiento diverso frente a la Dictadura militar. En la actualidad, la investigación científica en contextos de colonización interna enfrenta el desafío de construir nuevos conocimientos tomando como base la episteme indígena, para contextualizar la formación de los actores del medio educativo y social, desde un pluralismo epistemológico y un enfoque educativo intercultural.

Palabras claves (3): Dictadura civil militar – agenciamiento de los pueblos indígenas- métodos cualitativos

Nombre investigador/a: Marta Bordons Martínez, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

Título de la presentación: “Tierra, reconocimiento y dignidad: el movimiento mapuche y Patricio Aylwin en el Pacto de Nueva Imperial (1989)”

Resumen: La presente comunicación aborda el acuerdo entre representantes de organizaciones mapuche, huilliche, aymara y rapa nui y el candidato presidencial Patricio Aylwin que se celebró durante la coyuntura transicional hacia la democracia en Chile, enfocándose en la histórica confluencia de actores indígenas con el fin de elaborar un programa político común. El movimiento mapuche, fragmentado durante gran parte de la década de los 80 en múltiples organizaciones de distinto signo político y enfoques a la hora de resistir las políticas del régimen pinochetista, se unifica de cara al plebiscito Sí/No de 1988 en un gran primer (re)encuentro mapuche, el Futa Trawn Kiñewam pu Mapuche. Ante el nuevo escenario político de transición, renacen las demandas largamente postergadas, exigidas en una renovada muestra de confianza hacia la institucionalidad chilena, con el impulso en esta ocasión de dirigentes de otros pueblos indígenas del territorio. La metodología utilizada en esta investigación se fundamenta en una extensa revisión bibliográfica como base para el análisis crítico de fuentes primarias tanto escritas como orales, incluyendo actas de reuniones y del mismo Pacto de Nueva Imperial, así como testimonios orales de los propios agentes del movimiento que participaron de este proceso.

Palabras claves (3): Mapuche, Aylwin, transición, Nueva Imperial



DOCTORADO EN
Historia



MAGÍSTER EN
Historia